

## CONVOCATORIA PARA PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN 2025

La Universidad Evangélica de El Salvador por medio del  
Centro de Investigación “Salud y Sociedad” (CISS - UEES) y  
el

Centro de Investigación “Especializado en Salud” (CIES - FACMED)

Invita a investigadores nacionales, internacionales, organizaciones académicas e instituciones públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales e instituciones especializadas en investigación a proponer proyectos de investigación para ser financiados por la UEES o cofinanciados con sus instituciones. En el caso de instituciones, se promueve la firma de convenios o cartas de entendimiento, para la ejecución de las investigaciones en colaboración conjunta.

Desde 2010, el Centro de Investigación Salud y Sociedad de la Universidad Evangélica de El Salvador (CISS-UEES), se fundó como una instancia científica adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Vinculación (VRIV), dependiente de la Dirección de Investigación (DI), como estrategia para fortalecer la producción científica de la UEES en áreas sociales.

Recientemente se creó el Centro de Investigación Especializado en Salud (CIES-FACMED) como dependencia de la Facultad de Medicina, el cual surge como el organismo institucional orientado a investigaciones experimentales, *in vitro* o de laboratorio que la UEES realiza bajo el enfoque de salud aplicada a seres humanos.

El objetivo que persiguen estos centros de investigación se vincula al desarrollo de investigaciones pertinentes que contribuyan a analizar e identificar las problemáticas y necesidades del contexto nacional, regional e internacional, de acuerdo con las líneas institucionales de investigación, las cuales contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como un compromiso de aportar evidencia científica de la situación actual de las problemáticas que aquejan a la sociedad y a la generación de alternativas de solución, para una toma de decisiones fundamentada y pertinente. *En esta convocatoria tienen prioridad los proyectos multidisciplinarios o que se presenten en asocio con otras instancias.*

**Todas las propuestas de investigación deberán ser enviadas a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/sq1AHX7MxvC5L6FF6>**

## Áreas, líneas y ejes temáticos de investigación convocados CISS-UEES

Desde la dinámica investigativa del CISS, se promueven 5 áreas de investigación, 11 líneas de investigación y 15 ejes temáticos, que se muestran a continuación:

Áreas	Línea de Investigación	Ejes temáticos
1. Educación	1.1. Población en estado de vulnerabilidad	1.1.1. Inclusión y acceso a la educación de personas con discapacidad, desplazamiento forzado, género, etc.
	1.2. Calidad de la educación	1.2.1. Innovaciones curriculares y tecnológicas en educación.
1.2.2. Comunidad educativa y dinámicas educativas en nuevos contextos sociales.		
1.2.3. Evidencia de efectividad de políticas públicas en educación.		
2. Salud	2.1 Salud de Mujeres, Niñez y Adolescencia	2.2.1. Atención y servicios de salud a población en riesgo.
	2.2. Calidad de la salud	2.2.1. Calidad de atención en salud.
		2.2.2. Evidencia de efectividad de políticas públicas en atención a la salud.
3. Medio Ambiente	2.3. Vulnerabilidad socioambiental Mujeres, Niñez y Adolescencia	2.3.1. Poblaciones vulnerables y uso, acceso, conservación y aprovechamiento de recursos naturales.
	2.4. Calidad del medio ambiente	2.4.1. Evidencia de efectividad de políticas públicas sobre medio ambiente
3. Cultura de Paz, participación política y prevención de Violencia.	3.1. Procesos democráticos de Mujeres, Niñez y Adolescencia	3.1.1. Igualdad, equidad, acceso a la justicia para grupos vulnerables.
	3.2. Participación política y democracia.	3.2.1. Participación y representación política para la paz, transparencia presupuestaria y propuestas normativas
		3.2.2. Evidencia de efectividad de políticas públicas en seguridad, protección prevención y participación política de los ciudadanos
4. Humanidades y Ciencias Sociales	4.1. Teología estudios sociales, históricos y culturales	4.1.1. Estudios de Religión, Historia y Cultura
	4.2. Estado y formas de administración	4.2.1. Estudios sobre reformas jurídicas y aplicación de ley
	4.3. Poblaciones en estado de vulnerabilidad	4.3.1. Estudios relacionados con pobreza y desarrollo económico.



## Áreas, líneas y ejes temáticos de investigación convocados CIES-FACMED

Desde el CIES se trabaja en 11 líneas de investigación con sus ejes temáticos que se enfocan solo en el área de salud y ciencias relacionadas, se considera primordialmente la promoción, atención integral en salud y prevención de las enfermedades en población prioritaria en condiciones de vulnerabilidad social y económica; especialmente mujer, niñez, adolescencia, juventud y adultos mayores, se presentan a continuación.

Líneas estratégicas		Ejes temáticos
1	Prevención y control de cáncer	Caracterización de la historia natural de los cánceres prevenibles para coadyuvar a establecer estrategias costo-efectivas de promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica en el ámbito poblacional.
2	Obesidad, diabetes, hipertensión arterial y enfermedades cardiovasculares.	Prevención y control de la obesidad, diabetes, hipertensión arterial y riesgo cardiovascular para promover su utilización en la toma de decisiones, así como formar recursos humanos con liderazgo local y regional comprometidos con esta misión.
3	Desnutrición, malnutrición, estilos de vida saludable	Equidad social y desarrollo pleno de la sociedad, mediante la generación, aplicación y divulgación de conocimientos, el mejoramiento de la respuesta social organizada, y la formación de recursos humanos de alto nivel, orientados a la prevención y el control de la desnutrición, malnutrición y promoción de estilos de vida saludables.
4	Prevención y control de enfermedades transmitidas por vector	Desarrollo de estrategias de vigilancia, prevención y control costo-efectivas, oportunas, transdisciplinarias y consensadas sobre las ETV, a través de la investigación por misión básica y aplicada, el ofrecimiento de servicios de alta calidad y tecnología, y la formación de recursos humanos.
5	Salud ambiental	Aportar conocimiento actualizado sobre la relación ambiente y salud, y formar recursos en esta área con el fin de mejorar la calidad del ambiente de tal forma que repercuta positivamente en el bienestar de la población.
6	Salud sexual, reproductiva y prevención de SIDA e ITS:	Prevención, atención y disminución de la vulnerabilidad al VIH/SIDA/ITS, morbi-mortalidad materna y perinatal, salud sexual y reproductiva de la población en las diferentes etapas de la vida, por medio de la generación de evidencia científica relacionada con la prevención y la atención para incidir en políticas públicas y en la formación de recursos humanos.
7	Medicamentos en salud pública: acceso, uso y resistencia antimicrobiana	Conocimiento e innovación en los sistemas y políticas de salud, y la formación de recursos humanos con el fin de lograr el acceso equitativo y el uso apropiado de medicamentos, contribuyendo así a la equidad social y a la promoción de la salud plena de la población.
8	Recursos humanos en salud	Contribución al desarrollo de los recursos humanos para la salud en El Salvador y los países pertenecientes a la región a través de la investigación, la formación y la generación de estrategias innovadoras en la materia
9	Protección social en salud	Protección social en salud, promoviendo la salud plena de la población mediante la generación de conocimiento y la innovación en los sistemas de salud.



<p><b>10</b> Evaluación de programas y políticas de salud:</p>	<p>Equidad social promoviendo la salud plena de la población mediante la generación de conocimiento, la innovación en los sistemas de salud y la formación de recursos humanos para la salud pública.</p>
<p><b>11</b> Vacunas</p>	<p>Investigación en desarrollo y evaluación de vacunas, para contribuir al desarrollo pleno y sano de los miembros de la sociedad, participar en la divulgación y la aplicación del conocimiento, así como la formación de recursos humanos de alto nivel.</p>

### Perfil de Investigadores

Como lo establecen los reglamentos del CISS y CIES, los “investigadores asociados” deberán ser personas con experiencia comprobable en investigación y publicación; así como especialistas en áreas del conocimiento en la que proponen desarrollar su investigación, con los siguientes criterios:

1. Profesionales con título de maestría y/o doctorado
2. Con filiación en ORCID y Google Académico
3. Haber realizado trabajos de investigación interinstitucionales.
4. Haber publicado artículos en revistas científicas de impacto mediodo alto.

### Procedimiento de la convocatoria

Se solicitan perfiles de investigación inéditos según formato adjunto, una vez sean seleccionados, pasarán a la ronda de diseño de anteproyecto de investigación (Plan de Trabajo).

Los anteproyectos que cumplan los requisitos establecidos serán aprobados por la Comisión de revisión de cada Centro de Investigación; paralelamente, las coordinaciones de los centros de investigación, gestionan la presentación de los Anteproyectos aprobados al Comité de Ética de Investigación respectivo, en la Universidad Evangélica de El Salvador, este proceso será únicamente a los perfiles y anteproyectos aprobados.

Una vez sea aprobado el procedimiento ético-metodológico del anteproyecto de investigación por el Comité de Ética institucional, se firmará un contrato por los servicios profesionales y cesión de derechos patrimoniales del autor, en el que se establecen productos esperados, plazos de presentación de los productos, fechas de finalización, presupuesto detallado de toda inversión que se requiera y todo aspecto legal, conforme a los procedimientos institucionales establecidos por la Universidad Evangélica de El Salvador.

## Fechas importantes

Fecha	Actividades
Lanzamiento de convocatoria	08 de agosto de 2024
Recepción de propuestas de perfiles*	20 de agosto al 10 de septiembre 2024
Notificación de perfiles seleccionados	16 de septiembre 2024
Reunión informativa para diseño de anteproyecto	20 de septiembre 2024
Recepción de anteproyectos	20 de septiembre al 21 de octubre 2024
Envío de revisión y aceptación	16 de octubre al 15 de noviembre 2024
Presentación de anteproyecto al Comité de ética, última fecha.	10 de diciembre 2024
Inicio de contrato de investigación	1 de febrero 2025
*No se aceptarán propuestas fuera de los tiempos establecidos, así como las enviadas por correo electrónico. Los anexos y sus partes son de obligatorio cumplimiento, propuestas incompletas serán descalificadas.	

## Propuesta Económica 2025 (presupuesto de investigación)

Las propuestas económicas pueden ser de \$10,000.00 a \$15,000.00, si el presupuesto excede el monto máximo, se debe presentar un análisis del impacto esperado de la investigación para su valoración especial. En el presupuesto se deben considerar los siguientes rubros y criterios (ver anexo 1):

1. Servicios personales a investigadores, un profesional como investigador/a principal y máximo 2 profesionales como coautores: Calcular según la cantidad de personal requerido para cada producto a entregar (Ver anexo 1).
2. Servicios personales de colaboradores en actividades específicas en la investigación.
3. Materiales y suministros (insumos de laboratorio, software, entre otros): según cotizaciones recientes (no mayores a 3 meses y adjuntar documentos)
4. Transferencias internacionales (según tarifario Anexo 1)
5. Viáticos (según tarifario Anexo 1)
6. Alimentaciones participantes en actividades (según tarifario Anexo 1)

### Cinco productos esperados y porcentajes de distribución de pagos de honorarios.

Anteproyecto de investigación - Plan de trabajo (20%)	Descripción: Conformado por 5 apartados, siendo los siguientes:  1. Introducción
---	--



<p>Operacionalización de las variables – matriz decongruencia</p>	<p>2. Objetivos de la investigación 3. Teorías y conceptualizaciones del problema y Antecedentes del estudio del problema (evidencia de otros estudios) 4. Hipótesis (estudio cuantitativo) o Supuestos (estudio cualitativo). 5. Metodología, ampliación de los elementos, Tipo de investigación, Diseño de investigación, Enfoque de análisis (cuantitativo o cualitativo), Muestreo estadístico o conceptual, Unidades de análisis, Técnicas e instrumentos, matriz de análisis de información, Consideraciones éticas, instrumentos diseñados y plan de validación de instrumentos.</p>
<p>Informe de ejecución-evaluación de avance y aplicación metodológica (15%)</p>	<p>Que deberá incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de los ajustes metodológicos realizados</li> <li>2. Análisis descriptivos, sin narración de los resultados obtenidos</li> <li>3. Presentación de resultados según matriz de análisis de información y sus adecuaciones.</li> <li>4. Selección de revistas, anexando sus criterios de publicación</li> </ol>
<p>Artículo 1. Carta y/o correo de aceptación de artículo a publicar en revista indexada de mediano/alto impacto. (15%)</p>	<p>Selección de revista indexada de mediano/alto impacto, diseño de artículo según los criterios de revista, envío y notificación de aceptación.</p>
<p>Artículo 2. Carta y/o correo de aceptación de artículo a publicar en revista indexada de mediano/alto impacto (15%)</p>	<p>Selección de revista indexada de mediano/alto impacto, diseño de artículo según los criterios de revista, envío y notificación de aceptación.</p>
<p>Artículo 3. Carta y/o correo de aceptación de artículo a publicar en revista indexada de mediano/alto impacto (15%)</p>	<p>Selección de revista indexada de mediano/alto impacto, diseño de artículo según los criterios de revista, envío y notificación de aceptación.</p>
<p>Informe final completo (20%)</p>	<p>Que deberá contener Resumen ejecutivo (3,000 palabras)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Objetivos</li> <li>2. Metodología</li> <li>3. Principales resultados</li> <li>4. Conclusiones y recomendaciones.</li> </ol> <p>Informe final. 1. Resumen (500 palabras)</p>



2. Palabras claves (5 palabras)
3. Teorías y conceptualizaciones del problema y Antecedentes del estudio del problema (evidencia de otros estudios) (2,500 palabras)
4. Objetivos de la investigación
5. Hipótesis (estudio cuantitativo) o Supuestos (estudio cualitativo).
6. Metodología, ampliación de los elementos, Tipo de investigación, Diseño de investigación, Enfoque de análisis (cuantitativo o cualitativo), Muestreo estadístico o conceptual, Unidades de análisis, Técnicas e instrumentos, matriz de análisis de información, Consideraciones éticas, instrumentos diseñados y plan de validación de instrumentos. (2,500 palabras)
7. Resultados (25,000 palabras)
8. Conclusiones (2,500 palabras)
9. Recomendaciones (500 palabras)
10. Referencias utilizadas
11. Anexos

### Investigaciones elegibles para financiamiento

1. Investigaciones cualitativas, cuantitativas y mixtas.
  - a. Investigaciones cualitativas: se priorizarán aquellas investigaciones que busquen innovar en el abordaje de los problemas según áreas de estudio, prevean la construcción de enunciados teóricos y permitan la participación de diversos actores para la triangulación de los datos
  - b. Investigaciones cuantitativas: únicamente se financiarán investigaciones aplicadas y prospectivas, que cuenten con una base sólida de aplicación de inferencias y permitan la obtención de una comprobación total o parcial de una teoría o modelo teórico.
  - c. Investigaciones mixtas: se considerarán únicamente aquellas investigaciones que cuenten con los elementos de las dos antes mencionadas.

### Anexo 1. Asignación presupuestaria según rubro y tarifario.

Rubros	Modalidades de contratación	Tarifario*
<b>1. Servicios personales responsables de la investigación*.</b>  <b>Máximo elegible por un 80% del monto total</b>	Investigador principal**	Maestría / Especialidades en salud hasta un máximo de \$5,500.00 en honorarios. Ph.D. y posdoctorados hasta un máximo de \$6,500.00 en honorarios.
	Investigadores secundarios (máx. 2 profesionales) **	Maestría / Especialidades en salud hasta un máximo de \$4,000.00 en honorarios. Ph.D. y posdoctorados hasta un máximo de \$5,000.00 en honorarios.
	Investigadores Colaboradores	- Aporte hasta un máximo de \$700.00 por producto
<b>2. Servicios personales actividades específicas en la investigación***.</b>  <b>Máximo elegible por un 40% del monto total</b>	Colaboradores** según su función:	\$ 10.00 por encuesta en papel en trabajo de campo (mínimo 25 preguntas)
		\$ 4.00 por hora en revisión documental y expedientes
		\$ 5.00 Digitación de encuesta en papel
		\$ 25.00 Recolección de entrevista individuales (mín. 35 minutos)
		\$ 45.00 Recolección de entrevista grupales (grupos focales) (mín. 50 minutos)
		\$ 50.00 Transcripción de entrevistas mín. 35 minutos
		\$ 100.00 Transcripción de entrevistas mín. 50 minutos
<b>3. Materiales y suministros.</b> <b>Máximo de 50% del presupuesto</b>	Investigaciones que incluyen pruebas de laboratorio, instrumental, reactivos y equipo entre otros.	\$ 200.00 Monitoreo de base de datos encuesta digital (por país)
		\$ 1,000.00 Diseño de base de datos (original y adecuada), incluye valores de variables para pruebas inferenciales para Excel y/o SPSS u otros según acuerdo con coordinación CISS. Se agregan tablas y figuras de los procedimientos realizados.
		\$ 1,000.00 Diseño de codificación (grabaciones, transcripciones adecuadas), incluye codificación de conceptos y categorías para Word y/o Atlas.TI u otros según acuerdo con coordinación CISS.
<b>4. Transferencias internacionales</b>		El cobro por transferencia internacionales desde El Salvador deberá ser asumido por la persona investigadora internacional, según la cantidad de desembolsos que considere, así mismo las comisiones que se deriven de bancos intermediarios y/o impuestos en los países de destino, el monto debe considerarse dentro de los honorarios.
<b>5. Viáticos</b>		Alimentación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desayuno: \$5.00 USD x persona</li> <li>• Almuerzo: \$8:00 USD x persona</li> <li>• Cena: \$5.00 x persona</li> </ul> Alojamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>• Máx. \$65.00 USD (a realizarse a través de la gerencia de compras) x habitación</li> </ul>



	Transporte:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• \$0.30 USD (treinta centavos) por km</li> </ul>
<b>6. Alimentaciones participantes en actividades</b>	Alimentación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desayuno: \$2.00 USD x persona</li> <li>• Almuerzo: \$4:00 USD x persona</li> </ul>
*Montos expresados en dólares estadounidenses (USD)	
** Los honorarios deben de incluir impuestos:	
Nacionales:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuesto sobre la renta 10%</li> <li>• IVA para contribuyentes 13%</li> </ul>	
Internacionales	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuesto sobre la renta 20%</li> <li>• IVA para contribuyentes 13%</li> </ul>	
*** Los montos no podrán ser sumados a los honorarios del equipo investigador.	

## Glosario.

Modalidades de contratación	Funciones consideradas
<b>Investigador principal</b>	<p>Diseño y Entrega de Productos de Investigación: responsable principal del diseño y la entrega de productos de investigación, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos y se mantengan los estándares de calidad.</p> <p>Coordinación de Actividades de Investigación: Coordina las actividades de investigación, facilitando la comunicación y colaboración entre los miembros del equipo y las partes interesadas.</p> <p>Análisis de Información: Lidera el análisis de la información recolectada, garantizando la precisión, coherencia y relevancia de los datos para los objetivos del estudio.</p> <p>Construcción Colectiva de Instrumentos: Encabeza la construcción colectiva de los instrumentos de recolección de información, trabajando en colaboración con otros especialistas para desarrollar herramientas efectivas y apropiadas para la investigación.</p>
<b>Investigadores secundarios (máx. 2 profesionales) **</b>	<p>Participación en el Diseño de Productos de Investigación: Colaboran activamente en el diseño de los productos de investigación, contribuyendo con sus conocimientos y habilidades en las distintas fases del proyecto.</p> <p>Ejecución de Tareas Asignadas: Realizan las tareas asignadas por el investigador principal, asegurando su cumplimiento en tiempo y forma, y manteniendo altos estándares de calidad.</p> <p>Apoyo en Actividades de Investigación: Apoyan en diversas actividades de investigación según sea necesario, adaptándose a las necesidades del proyecto y respondiendo a las indicaciones del investigador principal.</p>
<b>Investigadores Colaboradores</b>	<p>Asesoría Especializada: Proveen asesoría especializada en áreas específicas del proyecto, compartiendo su experiencia y conocimientos para enriquecer el desarrollo de productos de investigación.</p> <p>Participación en la Elaboración de Productos: Participan activamente en la elaboración de productos específicos, contribuyendo con su pericia y habilidades en las etapas necesarias del proceso investigativo.</p> <p>Apoyo Técnico y Metodológico: Ofrecen apoyo técnico y metodológico en la creación de herramientas y metodologías necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.</p>

## Documentos de obligatoria presentación

### ANEXO 1. Propuesta de investigación

Versión Word Anexo 1

### ANEXO 2. Propuesta económica

### ANEXO 3. Hoja de vida

Versión Word Anexo 3